

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
fuera, trimestre.....	6
extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	13
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 114 (no se devuelven los originales.)

Las más noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana ó entre noticias, id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios).. 25  
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### El Centenario de Santa Teresa de Jesús

#### GRATÍSIMAS NOTICIAS

Hice votos al cielo para que la fecha gloriosa del III Centenario de la celestial apoteosis de nuestra «Santa» interesara por igual al mundo católico, y estos votos unidos a los de cordiales teresianistas han sido propiciamente aceptados.

Gratísimas noticias ya conocidas de los lectores de EL DIARIO llegan de varias repúblicas Americanas en las cuales los entusiasmos más francos llenan el alma de aquellos amantes de glorias excelsas, que al pensar en su origen hidalgo les unen con quienes bajo el pabellón de invicta bandera, de cerca saboreamos las mieles de amor que nos prodigan dos madres, la Iglesia y España.

La voz augusta del ya inmortal y glorioso Pontífice de la Paz, el Santo padre Benedicto XV invitando a la celebración de tan hermoso Centenario repercutió en el corazón de sus hijos, y así depositar el mundo católico sobre la tumba de aquel Papa la Siempreviva del recuerdo de la gratitud y del amor, se apresta a cumplir aquellos deseos paternales, visitando en espíritu y en verdad los lugares santos que guardan el hábito excelso de la Virgen de Avila para reforzar sus almas en las enseñanzas que emanan de su ciencia, amoldar su vida a los consejos que impresos dejó en sus Obras y saturar sus sentimientos de españolismo cristiano en cuyo crisol se fundió su corazón que para no desfallecer de amor, un día el Serafín transverberó con el dardo de la Divina Caridad. Habló el Pontífice Supremo; predicó y divulgó el homenaje nuestro Prelado; patrocinaron este culto nuestros católicos monarcas, el episcopado, el clero, la aristocracia y el pueblo: saturaron de entusiasmos por la glorificación de nuestra excelsa paisana y Patrona y formando un haz de corazones, han pensado rendirles como presea de veneración ante las plantas de la Virgen de Avila, gloria de la Iglesia honor de España y perla riquísima de nuestra corona.

Y que exteriorizar quieren todos estos amores puros, nos lo ha dicho, la promesa de los Reyes de estar en nuestra capital el día 12 del próximo marzo, el pensamiento de el Nuncio de Su Santidad de celebrar misa pontifical en la citada fecha, en nuestro templo catedral; el compromiso, con gran satisfacción aceptado por el ilustre y grandilocuente Arzobispo de Valladolid, de cantar ese día las glorias de «la Santa»; la presencia de los Prelados sufragáneos, solemnizando con ella fiesta tan suntuosa la petición de hospedajes que se está haciendo para día tan extraordinario, desde muchas capitales de España; los activos preparativos que 250 voces y su correspondiente instrumental realizan para los actos de un culto esplendoroso el movimiento que se va desarrollando en la capital y provincia; la incansable actividad de la junta Central, nacional, comisiones y subcomisiones; estimuladas por el Prelado que ceñirá su frente con la corona del éxito en sus prudentes, ordenadas y sabias disposiciones, y el universal amor que se profesa a Teresa de Jesús.

¡Abulenses! ¡Paisanos queridísimos! Se acerca el momento de dar al mundo una prueba de nuestra caballerosidad de nuestros entusiasmos por la Santa que el Cielo nos concedió.

Sin distinción de matices, haciendo

abstracción completa de partidismos y opiniones, desprovistas de egoismos personales, puestos nuestros ojos en esa heroína, en esa gran española, en esa excelsa «Santa», vamos a su glorificación, vamos al triunfo del ideal, que si callado aparentemente ante el amor que la profesamos, actitud moldeada en legendario carácter, es necesario que le exterioricemos, para con ello desmentir a nuestros eternos detractores, y demostrar que en pechos castellanos, en corazones abulenses, arde la llama de los grandes ideales que personificó la inmortal Teresa de Jesús.

Cámara de Comercio, periodistas todos, pueblo abulense, a dar principio al Centenario de manera solemne y sin reservarnos entusiasmos, sacrificios, dinero molestias, nada.

Todo lo merece nuestra «Santa».  
 HERRERO.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 6 132'99 pesetas.  
 Pagos: 16.612'30.

#### A COBRAR

#### Libramientos puestos al pago

D. José Saiz, 237'41 pesetas; D. Luis Zapatero, 70'50; Jefe Telégrafos, 95'47; D. Santiago Magdaleno, 6.562'83; Don Lorenzo González, 30.185; D. Juan Francisco López, 7.251'25; D. Bonifacio de Paz, 750; D. Justo García, 200.

#### PEQUEÑECES

### Baile a todo trapo

El concepto en que se tiene a nuestra ciudad en el resto de España, y aun más allá de los mares y las fronteras es a todas luces injusto. Existe la creencia—en todo aquel que no conoce Avila sino a través de la Literatura y de la Historia de que esta población es más aburrida que una sesión del Senado y de que aquí nos pasamos la vida entera oyendo el lúgubre tañer de las campanas, en torno de la camilla familiar, con el rosario en la mano, y, cuando no, marchando de templo en templo, con los pasos quedos y la vista baja.

De nuestras mujeres, de las mujeres de Avila que acaso no sea lo mismo—se figuran por ahí fuera que siempre van vestidas de «stameña» parda sin tener otras distracciones que las lecturas piadosas y—concediéndolas mucho—los juegos de prendas y la «peregila».

Los hombres—a juicio también de la gente forastera—entretienen sus ocios discutiendo temas de Teología o jugando a los dados.

¡Errores profundísimos! Avila es una ciudad eminentemente modernista, altamente jovial y más bailarina que las hermanas Corio.

Las muchachas—que son muy guapas, por cierto—se visten con arreglo al último figurín, y si la moda lo exige, enseñan más que un catedrático. Sus distracciones son el «flirt» novísimo y el «fox-trot» amable.

Los hombres no juegan a los dados; juegan al «baccarat» y a la ruleta, lo mismo que en New-York y en Monte

Carlo. Y unas y otros se divierten y pasan la vida lo más alegremente posible.

El baile, sobre todo, tiene en Avila más aficionados que en ninguna otra población de su categoría. Y, si no, véanlo ustedes.

Durante todo el año se baila en Avila los siguientes días: miércoles y domingos, en el Casino; lunes y viernes, en la Peña, y los sábados, en el Orfeón, sin contar los bailes domingueros de «El Tranca». De manera que no hay inconveniente en afirmar que la juventud abulense se pasa la vida bailando.

Y, cuando llegan épocas de fiestas, ¡para qué vamos a hablar!

Ahora, en el próximo Carnaval, por ejemplo, el Casino celebrará tres bailes: domingo, martes y domingo de Piñata; La Peña, dos: viernes y lunes; el Orfeón, otros dos: sábado y miércoles, y otros organizados por «Los Alpinos», los de «El Arte del libro» y demás comparsas, aparte también seis u ocho más de pago que habrá en el Teatro.

¡Y que haya todavía quien se atreva a decir que aquí nos aburrimos! ¡Que vengan San Pascual y San Vito, y que lo vean!

LUIS LÓPEZ PRIETO.

### Caminos vecinales

Se ha autorizado por Real orden de Fomento a las entidades peticionarias para comenzar en el presente año económico la construcción de los caminos vecinales siguientes:

Muñogalindo a Sanchorreja, 13.000 pesetas; Tremedal a Becedas, 21.000; Navalunga a San Juan de la Nava 19 mil pesetas.

### CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Como consignábamos en la Crónica anterior, la Bolsa siguió firme y con muy buena tendencia, tanto para los valores de renta fija, como para los industriales, pues el dinero que quedó ocioso después de las inversiones en obligaciones del Tesoro que deseaban ir a la conversión a largo plazo, acudió al parquet, por lo que la demanda dentro del poco negocio que caracteriza a nuestro mercado, fué satisfactoria, eu cuanto a los tipos alcanzados, mas que al volumen de operaciones.

En los Fondos públicos, que no tienen nada que les favorezca, pues unido a cuanto España soporta por la situación de su Hacienda y la guerra de Marruecos, se habla de un empréstito para comienzos del verano, no solamente mantuvieron el cambio conquistado, sino que todos ellos lo mejoraron: La Deuda reguladora en pequeña cantidad al pasar de 68'20 a 68'35 que cierra y a 68'55 fin de mes señal de que estiman firme los tipos alcanzados; el Exterior [que sube en la partida 1 30 a 84'40 y a los Amortizables de 5 por 100, que vienen descontado la proximidad del corte del cupón, empujan hasta quedar a 91 el viejo y a 93, 75, 80 y 85 el nuevo.

Sostuvieron el interés del correo libre y estuvieron muy solicitados, los ferrocarriles que si bien es cierto se venían moviendo con arreglo a la situación que cada especulador arrastraba, se habían saído de su habitual pesadez pasando

progresivamente Alicante de 284 a 296 y Nortes de 296 a 306 contáto.

A esta mejoría no podía contribuir las manifestaciones del señor Maura sobre su deseo de que fuese presentado prontamente al proyecto de transportes, ni en sentido depresivo, lo dicho por el señor Cambó respecto a las subvenciones, porque todo ello estaba descontado por sabido, pero ha venido en ayuda de los alcistas el que el Presidente del Consejo haya dicho a los consejeros de las Compañías, que en plazo breve quedará resuelta ésta cuestión, mediante la elevación de las actuales tarifas, en un 15 por 100.

Los bancarios muy bien dispuestos, y muy firme el Banco de España que gana 8 duros a 534; sus Bonos que se apuntan 7 enteros de mejora a 320; el Hipotecario, 12 a 280; el Español de Crédito, que pasa de 130 a 135 y los demás que defienden los cambios alcanzados, mientras que en las otras acciones industriales, Tabacos, Felgueras, Alcohólicas y Metropolitano, flojos y en baja, y Fénix Español, Azucareras y Explosivos adelantan, no teniendo nada saliente durante la septena los demás que no si. gularizamos.

El cambio internacional continúa sin negocio, porque no hay necesidades, y a excepción de las libras, libras dolares y sobré todo los francos suizos, acentúan su descenso.

Los dólares, porque parece que al exigir los créditos que a su favor tiene contra los aliados, le conviene que no se quejen demasiado; las libras, porque atraviesa Inglaterra una difícil situación política respecto a la India y los marcos que siguen con pequeñas variantes. La situación política interior y exterior de Alemania marcha revuelta, pues mientras ven con buenos ojos un empréstito internacional, les agobia, que este pueda ser pesado sobre el pueblo, y porque espera para poner término a sus incertidumbres, la conferencia que definirá si el mundo entra en una era de normalidad comercial y de estabilidad en los cambios o no.

R. Molina Cánovas.

Redactor jefe de «El Financiero»  
 Madrid 11 de febrero de 1922.

### Academia de Intendencia

#### TRIBUNALES DE EXAMEN

Mañana darán comienzo en la Academia de Intendencia los exámenes de ingreso para la actual convocatoria ante los siguientes tribunales:

#### PRIMER EJERCICIO

Presidente: Teniente Coronel D. José Marcos Jiménez.

Vocales: Comandante médico D. José Chaguaceda.

Médicos auxiliares: D. Mariano Loaisa Femel y D. Antonio Llorente Sancho. Profesor de esgrima: D. Plácido Gil. Suplente: Médico auxiliar, D. Luis Sánchez Jiménez.

#### SEGUNDO Y TERCER EJERCICIOS

Presidente: Comandante D. Manuel Macías.

Vocales: Capitanes, D. Francisco Goicoechea, D. José Juste de Santiago y D. Carlos Schelly.

Teniente don José Sainz.  
 Suplente: Teniente, D. Gerardo Agós

#### CUARTO EJERCICIO

Presidente: Comandante D. Lambert Martínez Díez.

Vocales: Capitanes, D. Emilio Elices D. José Pérez-Iñigo, D. Angel Losada y D. Augusto Avilés.

Suplente: Capitán, D. Carlos Cuervo.

#### QUINTO EJERCICIO

Presidente: Teniente Coronel, Don Norberto López Ibarlucea.

Vocales: Capitanes, D. Angel Goicoechea, D. Alberto Díez Miró y D. Jaime Lopez de Varó.

Teniente: Don Jaime de Diego.  
 Suplente: Teniente, D. Gerardo Agós.

### El tiempo y el campo

Al temporal de lluvias han sucedido, después de una borrasca violentísima de nieve y agua, unos días claros y templados de sol, con noches frías, pero no con exceso. Un viento de mediana intensidad ha ayudado a arear las tierras, bien cargadas de humedad.

No está mal este tiempo para el campo, aunque hubieran sido más provechosas unas buenas nebladas. Los sembrados ofrecen excelente aspecto.

### Homenaje a la Excm. señora

#### Duquesa de la Victoria

#### DONATIVOS RECIBIDOS

Sr. Alcalde de Arévalo y v. cindario 100 pesetas; idem de Canaleja, 5 pesetas.

Recaudación en total, 425 pesetas de las que se deducen los gastos seguidetes.

Por 1000 talonarios para la recaudación 12 pesetas.

Otros sellos y certificados, 6,50.  
 Total: 118,50.

Quedan en total 407,50 pesetas que con esta fecha se giran a doña Rosa de Antonio tesorera de la Cruz Roja de Melilla.

### Proyectos del ministro de Hacienda

Dando cuenta de los proyectos que tiene en preparación el ministro de Hacienda, dice un colega que el Sr. Cambó desea dar más amplitud a la idea referente al desenvolvimiento de las Haciendas locales y sustrae a estas el impuesto de cédulas y el de automóviles para llevarlos a la Hacienda, ofreciendo a los municipios compensaciones.

El impuesto de cédulas será la iniciación del impuesto sobre la renta; ampliarse las clases, desaparece la del cónyuge y habrá de declararse la acumulación de todos los sueldos y de todas las rentas, tributándose más ante el concepto de rentas, que es ingreso no ganado, que ante el concepto de sueldo o trabajo personal, que es debido al esfuerzo del individuo.

El tipo mínimo de la cédula será muy pequeño, y el máximo pasará de 5.000 pesetas.

Habrá otro proyecto sobre el patrimonio mobiliario e inmobiliario, otro sobre el giro de los productos, semejan-

*P. O. J. A. B.*

te en su funcionamiento al de la cifra de los negocios que otras naciones tienen establecido, y entre ellas Francia, por el decreto de 26 de junio de 1920.

El giro de los productos, creemos será el que se perciba sobre determinadas evoluciones que algunos artículos tienen desde que salen de su producción o fabricación hasta que llegan al consumidor.

Y otro será la modificación que habrá de introducirse en el impuesto de utilidades y de la contribución industrial.

Hay comerciantes y empresarios que tributan como industriales por la tarifa correspondiente, y a estos, según su capital, el volumen de su negocio, el número de dependientes, la cuantía del alquiler del local, etc., etc., en poblaciones de importancia, se les hará tributar por el impuesto de utilidades, abriendo un período de cinco años para que durante él, y a razón de un porcentaje moderado, pueda efectuarse el paso de uno a otro impuesto.

Las Sociedades que se transformaron en persona industrial a los efectos del tributo para no pagar sobre las utilidades, quedaran ahora sometidas al nuevo régimen.

Esos proyectos, en unión de la represión del fraude y de otros aún no ultimados, serán los que habrán de leerse en el Parlamento, independientemente del proyecto de Presupuestos para 1922-23.

### Eugenio Eloy García

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE LOS FERROCARRILES Y CARROS DE TRANSPORTE Y MUDANZA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 15 de enero paga las averías y faltas a las cuarenta y ocho horas de hacer la reclamación al precio de factura, más el 15 por 100 de beneficio.

OFICINAS DUQUE DE ALBA, 4

### SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS SOLDADOS DEL DISTRITO DE PIEDRAHITA-BARCO QUE SE ENCUENTRAN EN AFRICA

	Pesetas.
Suma anterior.....	6.918 24
Ayuntamiento y vecindario de Martínez.....	115 00
Idem. id. de Carpio Mediano.....	31 50
Idem. id. de Hoyorredondo.....	95 30
Idem. id. de Garganta del Villar.....	25 35
Idem. id. de Bonilla de la Sierra.....	85 40
Entregado por D. M. Sánchez de Bonilla de la Sierra.....	35 00
Entregado por D. Valentín Moreta.....	5 00
Suma y sigue.....	7.910 79

### TRIBUNALES

Juicios orales

#### SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa del Juzgado de Arévalo contra Antonino Isaac González, por estafa. Abogado señor Represa. Procurador señor Pérez.

—Otra procedente del Juzgado de Avila, contra Demetrio Montero, por daños. Abogado señor Velayes. Procurador señor Fernández (S.)

### La Feria de Muestras de Barcelona

El Comité de la Confederación Gremial Español ha dirigido una interesante comunicación a 493 asociaciones de comerciantes e industriales de diversas regiones dando a conocer la importancia que para el Comercio e Industria nacionales tiene el concurrir a la Feria Internacional de Muestras que se celebrará en Barcelona en el mes de marzo próximo y enardecido a los presidentes de tales asociaciones la necesidad de impulsar esa concurrencia en las diversas localidades.

Asimismo se ha cursado a todas las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid rogando que en cada localidad se actúe intensamente bajo la dirección de la respectiva Cámara de Comercio al objeto de que la producción nacional tenga en la Feria de Barcelona nutrida representación máxima teniendo en cuenta que es conveniente para la economía nacional una exhibición de nuestros productos por cuanto serán en gran número los productores extranjeros que concurrirán a la Feria.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

### Nuevos Canónigos

D. AGUSTIN M. SANCHEZ OCAÑA, CANÓNIGO DE AVILA Y D. BEONARDO HERRERO SANCHEZ, DE CIUDAD RODRIGO

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. Catedral, nuestro querido y respetable amigo, el párroco de San Juan, don Agustín Martín Sánchez Ocaña.

Las relevantes cualidades que adornan a tan docto sacerdote y su ejemplaridad en los largos años de ministerio, le hacía acreedor al elevado cargo con que ha sido honrado y por el que le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Como verán nuestros lectores en la información telefónica de hoy, «Prensa Asociada» nos comunica la gratísima noticia de haber sido nombrado D. Leonardo Herrero Sánchez Canónigo de la S. I. Catedral de Ciudad Rodrigo según decreto sometido a la sanción de Su Magestad por el Ministro de Gracia y Justicia.

Nos llena de tanto júbilo esta noticia como corresponde al afecto grandísimo que se profesa a D. Leonardo Herrero en la casa de EL DIARIO cuyas tareas viene compartiendo desde hace muchos años con tanta asiduidad como entusiasmo y acierto.

Reciba el queridísimo amigo y compañero, nuestra enhorabuena más cordial por la merecida distinción que acaba de concederle el Gobierno.

### EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

### CUESTIONES SOCIALES

#### El nuevo régimen de accidentes del trabajo

Ya ha publicado la «Gaceta» la nueva ley de Accidentes del Trabajo que modifica la antigua, principalmente en lo que se refiere a la cuantía de la indemnización, a las garantías de la asistencia médico-farmacéutica, al seguro y a la previsión de accidentes, a la reeducación de inválidos y a las sanciones.

En cuanto a la indemnización, se eleva a las tres cuartas partes del salario, la que hasta ahora consistía en la mitad del mismo en los casos en que el accidente produzca incapacidad temporal.

Para evitar los abusos de que eran objeto los obreros en la asistencia facultativa, la nueva ley, conservando a los facultativos designados por los patronos la dirección de la asistencia a los lesionados, autoriza a los obreros para designar, por su cuenta, médicos que intervengan en la curación, y obreros y patronos pueden asimismo reclamar la asistencia de los médicos de la Beneficencia municipal para que presten asistencia facultativa con arreglo a una tarifa que se fijará por Real decreto, previo informe del Consejo de Sanidad y de la Real Academia de Medicina.

En cuanto al seguro, los patronos podrán, como hasta aquí, sustituir sus obligaciones por el Seguro, practicado técnicamente, ya en forma mutua, ya a prima fija mercantil, mediante intervención del Instituto Nacional de Previsión. La garantía del Seguro se establecerá mediante una fianza inicial suficiente y un fondo especial constituido con un suplemento de diez céntimos a la cuota anual de cada contribuyente.

Dicho fondo será administrado por el Instituto, con cargo a él se pagarán inmediatamente las indemnizaciones en caso de insolvencia patronal.

Para la prevención de accidentes que como todo el mundo comprende, es más importante que la reparación, pues mejor es prevenir que curar, se encomienda al Instituto de Reformas Sociales la reglamentación y las disposiciones procedentes en la higiene y la seguridad de trabajo, castigando con fuertes multas las infracciones sobre el particular. Se organiza como dependencia del mencionado Instituto gabinete de experiencias, en que se conserven para formar un museo, los modelos de los mecanismos ideados para prevenir los accidentes y en el que se ensayen mecanismos nuevos.

Novedad muy plausible de la ley es la referente a la reeducación profesional de los inválidos del trabajo. La pérdida de un miembro, la disminución de capacidad funcional de otro, no deben ser causas bastantes para condenar a un hombre a la vida pasiva, reclusión en un asilo a lo que es peor, lanzándolo a la mendicidad. La ciencia tiene hoy recursos para restaurar la habilidad profesional perdida por accidente por intervención quirúrgica, devolviendo a los obreros lesionados la dignidad de productores y librando a la sociedad de la carga del parasitismo.

Respecto a las infracciones, se atribuye a los inspectores del Trabajo la misión de señalarlas, y a los jueces de primera instancia la de imponer multa y hacerlas efectivas. Con esto se intenta evitar las escandalosas tolerancias frecuentes en las autoridades municipales y gubernativas, dóciles a las sugerencias de la política caciquil; y aún es más de estimar que se haya aprovechado la ocasión de publicar esta ley, para modificar las disposiciones que regulan la Inspección del Trabajo en el sentido de aplicar a los preceptos legales de carácter social este mismo criterio jurídico de señalamiento de infracciones por el inspector y castigo adecuado por el juez. Tales son las más salientes modificaciones de la nueva ley.

V. DE B.

### NOTICIAS

El día 4 del próximo mes de marzo tendrá lugar la subasta del primer quintenio de resinación de 6.000 pinos del monte número 57 del Catálogo, bajo el tipo de 13.500 pesetas, se celebrará simultáneamente en el Ayuntamiento de El Barraco y oficinas del distrito Forestal de Avila.

X Será usted uno de tantos conocidos si toma media copa coñac 3 cepas 15 céntimos.

«Ultramarinos-Doroteo Jimén z.»

Se encuentra enfermo el Depositario del Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, D. José Delgado Porres.

Deseamos su alivio.

### BULAS

X se expenden las del presente año en la planta baja del Palacio episcopal.

Por error de caja dejóse ayer de consignar entre las autoridades que asistieron al «Te-Deum» celebrado el domingo en la Catedral, al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, D. Maximo de Arredondo.

### ANIVERSARIO

Mañana, miércoles, se aplicarán todas las misas que se celebren hasta las once, en la Santa y Reparadoras, con el alumbrado, por la señorita María Juana Dehaspe Ibarrola.

X DEPENDIENTE de farmacia, soltero interno, con alguna práctica se necesita para la farmacia de Francisco de Dios-Peñaranda.

En la iglesia de San Lorenzo, de Lérida, con ocasión de las obras de restauración que allí se efectúan, se han encontrado imágenes antiquísimas de la Virgen María y de Jesucristo, de inestimable valor arqueológico.

X DEPENDIENTE se desea con buenas referencias y algún conocimiento en el ramo de paquetería y quincalla Reyes Católicos 13 y 15. Comercio de Agapito López.

Matadero público.—Día 13. Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 27 lanas y 8 cerdos. Recaudado por consumos, 593'98 pesetas.

Ha llegado a Cadiz el transatlántico inglés «Empress off Scottlan» de 25.000 toneladas, conduciendo a 800 turistas americanos.

X El primero y tercer VIERNES de cada mes pasará consulta en el Hotel Ingles de diez a una, el Doctor Orive, profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Aprobados técnicamente los proyectos de carreteras de San Esteban del Valle a Buenavenza y de Burgoñondo a Mombeltrán el Gobernador civil ha dispuesto que se proceda a la instrucción del expediente informativo que previenen la ley y reglamento de carreteras.

Registro civil.—Día 13. Nacimiento: Catalina Celedonia Jiménez García. Defunciones: Eudoxia Durán Carnicero, de 81 años. Félix Pedrero, de 17 años. No hubo matrimonios.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña Eudoxia Durán Carnicero, madre política de nuestro querido amigo e ilustrado colaborador don Federico García y Díaz. Reciban dicho señor y su distinguida familia nuestro sincero pésame.

La Comisión provincial de la Excelentísima Diputación ha fijado el día 15 del próximo mes de marzo para la celebración de la subasta de impresión y circulación del «Boletín Oficial» de esta provincia desde el día primero de abril del corriente año al 31 de marzo de 1923 bajo el tipo máximo de 3.000 pesetas cada año.

X SE ARRIDAN pastos de primavera para vacas y ovejas en la finca Solana de Tietar situada cerca de Candeleda Informarán el Montaraz, o el dueño Fernando S. de la Peña, vecino de Peñañada.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de Mombeltrán a tres jóvenes vecinos de dicha villa como autores del hurto de una fanega de aceitunas a su convecino Pablo Sánchez.

X Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, que no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Uno de estos días saldrán de Madrid para la zona de nuestro protectorado en Marruecos casi todos los agregados militares extranjeros, principalmente los de las Repúblicas Sudamericana. Irán primeramente a Tetuán, y les acompañaran el teniente coronel D. Lorenzo La Madrid y el comandante Sr. Mazarredo.

Se anuncia concurso entre jefes y oficiales del Ejército con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra para designar diez entre los que soliciten que serán comisionados en el extranjero a los fines que determina la real orden circular de 11 del actual.

### La campaña de Marruecos

#### Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en ninguno de los tres territorios, dificultándose grandemente la comunicación por el hilo directo, a causa de las averías sufridas en la línea de Cúeta-Tetuán, ocasionadas por el fortísimo temporal que allí reina.»

#### EL TEMPORAL EN LA ZONA OCCIDENTAL

Anoche no pudo establecerse la comunicación telegráfica entre el ministro de la Guerra y el alto comisario. El temporal derribó la línea entre Cúeta y Tetuán, y el Sr. La Cierva utilizó los servicios de la radiotelegrafía.

#### TIENDAS DE CAMPAÑA

El ministro de la Guerra ha enviado 400 tiendas de campaña a la zona occidental, para sustituir las que sufran deterioros por el temporal allí desencadenado.

Esas 400 tiendas pertenecen al «stock» de reserva formado previsoriamente por el ministro.

**De Melilla**

Ben Chelal ha fijado su residencia en su antigua casa situada en Ulad Chau. Con él han vuelto numerosas familias pertenecientes a las cabilas de Ulad Letut y Benibuir, que han seguido su ejemplo de someterse a las autoridades de Melilla.

Ben Chelal fué como se recordará, quien entregó al general Navarro y otros prisioneros a Abd-el-Krim.

En el momento del regreso entregó a nuestras autoridades 80 fusiles, numerosas pistolas y municiones, cuatro caballos, un mulo y un camello.

**ESTADISTICA DE ENFERMOS**

El número actual de enfermos en todo este territorio es de 3.927, de ellos 66 indígenas.

**VARIAS NOTICIAS**

En la posición de Bufardain, el sargento de Sanidad José Corral se cayó de un mulo, hiriéndose gravemente.

Ha llegado el vapor correo de Málaga después de cuatro días de suspensión de viaje, a causa del temporal.

Se han recibido de Barcelona 1.000 colchonetas con destino a los soldados catalanes que aquí prestan servicio.

Durante la aguada, en Derkan, se encontró el cadáver del teniente de Policía indígena D. Agustín Casado desaparecido cuando los sucesos de Julio.

Se le ha podido identificar por ciertas señas particulares del cuerpo.

Confidencias fidedignas aseguran que entre el zoco de Tamaransi y el de Telata Buobker se ha encontrado el cadáver de otro oficial que se cree pertenecía a Intendencia.

En los poblados de Nador y Zeluan se construyen actualmente casas de mampostería para los soldados regulares y sus familias.

También se construye en Nador otro hospital.

Ha llegado el vapor alemán «Sederham», conduciendo cuatro ambulancias automóviles.

**LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES DE ABD EL-KRIM**

Por noticias fidedignas sábese que los prisioneros españoles que tiene en su poder Abd-el Krim serán dentro de breves días trasladados al poblado de Tigririn, en la tribu de los Beni-Ayech, fracción de la cabila de Beni-Urriaguél.

Sin duda, el anuncio de las futuras operaciones sobre alhucemas, y la amenaza que desde Dar-Drius se ha establecido sobre la región de Annual, ha impulsado a Abd-el Krim a trasladar la residencia de los prisioneros al interior de la cabila.

**Sección Religiosa**

Día 15.—Miércoles.  
SANTORAL

Santos Faustino y Jovita, Cástulo, Lucio y José.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el canto.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosa rio al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los Santos Faustino y Jovita, con rito simple y color encarnado.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas, A los OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve. A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

**Azufre flor sublimado primera**

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumería nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina 4 pesetas litro. Precios muy económicos.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**De interés también al pequeño capitalista**

En estos momentos en que el dinero español vale tanto debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca, s. a. domiciliar da en Madrid (Moratin 12) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles, escribid a la sociedad indicada.

Necesitamos también agentes corresponsales en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social.

**Segundo Arévalo de Blas**

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse he ho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

**Reyes Católicos, 23**

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

**Nuestro servicio telefónico**

**Información de última hora**

**Firma del Rey.—Concesión de Créditos.—La contribución de utilidades y las cuentas corrientes.—La huelga general en Granada.**

Madrid, 13 (18'15)

**De política**

**INAUGURACIÓN**

En su conversación esta mañana con los periodistas, el ministro de la Gobernación nos manifestó que el próximo jueves se inaugurará la sala de Telégrafos en el Palacio de comunicaciones.

Al acto que revestirá la mayor brillantez asistirán SS. MM. los Reyes.

**GRANDES CRUCES**

Figura en los decretos firmados esta mañana de S. M. el Rey por el Conde de Coello, dos concediendo grandes cruces al Sr. Mercader y al Instituto oftálmico.

**CREDITOS DE GUERRA**

S. M. ha firmado un decreto concediendo créditos para obligaciones de guerra.

**OTRO PARA ATENCIONES DE JUSTICIA**

Otro de los decretos esta mañana firmados por S. M. se concede crédito para hacer efectivas las dietas devengadas por peritos y jurados en juicios orales.

**NOMBRAMIENTOS**

Entre la firma sometida esta mañana

por el Sr. Francos Rodríguez figura un decreto nombrando canónigo de Ciudad Rodrigo, a D. Leonardo Herrero Sánchez.

**LA CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

Una disposición del ministerio de Hacienda que aparece esta mañana en la «Gaceta» aclara cuanto con aplicación a las cuentas corrientes de los banqueros para los efectos de la contribución por utilidades debe entenderse.

El decreto determina que están sujetas al impuesto.

**LA CUESTIÓN DE TANGER**

Nuestro Gobierno está desde hace algún tiempo en comunicación con los de Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Tanger, creyéndose que después de lo manifestado ayer por el Subsecretario de Negocios extranjeros inglés se reunirá en Londres una conferencia trilateral para discutir el asunto.

**EL TRATADO CONNORUEGA**

El tratado marítimo hispano-noruego ha sido denunciado por nuestro Gobierno reservándose éste la libertad de acción para arreglar su situación marítima.

**De Bilbao**

**ACCIDENTE EN UNA MINA**

Continúan en grave estado los obreros Tomás Ruiz y Pedro Bravo, víctimas en unión de Julián Regulez que resultó muerto del desprendimiento de tierras en la mina San Luis.

**Murcia**

**LA HUELGA DE UN CAMPANERO**

Sigue siendo tema de todas las conversaciones la huelga que sostiene el campanero de la catedral quien pedía aumento de sueldo que le fué denegado.

El esquirol que para sustituirle ha sido nombrado continúa sin comprender bien los teques produciendo alguna confusión en la ciudad y principalmente entre los fieles.

**Granada**

**LA HUELGA GENERAL**

En actitud pacífica han seguido hoy sosteniendo la huelga los obreros metalúrgicos, los del ramo de la madera, los tipógrafos y los cocheros.

Sin embargo la huelga se estima como completamente fracasada, pues aparte de apoyar la opinión la labor de las autoridades, háy muchos obreros que no están conformes con el movimiento que unos cuantos agitadores quieren convertir en revolucionario.

La Casa del Pueblo ha sido clausurada y se siguen adoptando toda suerte de precauciones en evitación de que surgiera algún incidente desagradable.

PRENSA ASOCIADA

**EL FINANCIERO**

Sumario de los principales trabajos y secciones que inserta el número 1089 de esta Revista semanal:

Las sociedades anónimas, por B. Sanz y Escartín.

Unos cuantos comentarios, por Juan Olóriz.

El Comercio e Industria de Suiza, por Nilió.

Los mercados comerciales en 1821, por L. M.

La minería del petróleo en España y Marruecos, por José Bellón.

Mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate.

El Seguro Agrario, por Manuel Mallén.

Crónicas extranjeras Alemania, por Cornel Serr; Gran Bretaña, por S. Labora López.

Crónicas regionales: Tenerife, en 1921, por Alfredo Ara Otal; Cartagena, por Miguel Martí; Reus, por Vidal y Pallejá; Játiva, por R. López Conde; Mallorca e Ibiza, por Bernardo Ruiz; Barcelona, por Francisco Arola; Vicaya, por Amadeo M. de Mendiluce; El Puerto de Cádiz en 1921, por Francisco Gómez.

Impresiones de la semana, Navegación y Construcciones Navales; La Feria Internacional de Muestras de Barcelona, Minería y Metalurgia, Informaciones extranjeras, Pesca y Conservas, Seguros, Ingeniería e Industria, Importación y Exportación Estadística.

Compañías y Sociedades, Las zonas bancarias, Avisos Oficiales, Juntas Generales, Dividendos y Cupones, Balances, Cotizaciones de Valores nacionales y extranjeros.

Oficinas y talleres: Paseo de los Rosales, 62, hotel. Apartado, 469 Teléfono, 245, J. Madrid.

**Fernando Prieto**

Tratante en ganadero de cerda. Magana 9 y Plaza de Abastos cajón núm. 16.

AVILA

**AMA DE CRIA** de 19 años leche fresca se ofrece para casa de los padres.

Razón en Riofrio (Avila) Mercedes Jiménez.

**Leandro Maroto**

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para simiente y finos para comer, de varios tamaños y precios.

**SECCION MERCANTIL**

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose a 71 y 72 reales fanega.

Centeno, 80 de 51 a 52 id.

Cebada, 200 a 42 y 43 id.

Algarrobas, 800 a 66 y 67 id.

Guisantes, 800 de 55 a 56 id.

Harina de 1.ª a 5.ª reales arroba.

Idem de 2.ª a 3.ª

Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan a 71.

Compras: se efectúan varias con poca antelación.

Tiempo: frio.

Aspecto de los campos, regulares.

Este mercado se celebró con menos concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos.

Arenas de San Pedro 7.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo 6 94 libras e 48'24 kilogramos desde 21 pesetas.

Harina de trigo desde pesetas 7 los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada e 32'20 kilogramos 70 libras) desde 14 pesetas.

Arroz cántara de 16'13 litros desde 24 d.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Carne de cerdo desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

Idem de cabra y carnero, desde idem.

Leche de cabra, desde 70 céntimo: el litro.

Huevos desde 3'60 pías. la docena.

Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.

Cerdos cebados desde 19 pesetas la arroba.

Los cerdos para recría, desde 25 pesetas arroba.

# ALMONEDA

Comedores, alcobas, sillerías, armarios luna, 130 pts.; roperos, 110; cómodas, 70; camas, con sommier, 37'50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17'50; camerós, 25; matrimonio, 35; percheros 22'50; mesas comedor, 22'50; mesas despacho, 22'50; sillas, 6'50; mesillas, 18'50. Ocasión. Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales, comedor caoba completo, 8.000, en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofás varios, 40; saldo mantas lana, 12'50; paraguas, 6'50; tela blanca, 1'50 metro; bureaux, librerías, bicicletas, alhajas: ropas, muchos objetos, compra y venta. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ.—MADRID.



## LAMPARA PHILIPS

### LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR:

**Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico**

MADRID.—Marqués de Cubas, 10 —BAR ELONA.—Calle Mallorca, 198

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 25 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de enero 1922 LUTETIA

El 27 febrero 1922 MASSILI

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUNA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

### C. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:

El 21 de febrero AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO).

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA



Exquisitos chocolates

“Santa Teresa de Avila,”

DE A. CRUCES

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.

De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE

AVILA

### SECCION MERCANTIL

Avila.—8. ||  
 Entrada regular.  
 Trigo, a 72 reales fanega de 24 libras  
 Centeno, a 52 idem.  
 Cebada, a 47 idem.  
 Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES  
 Arévalo. 7.  
 Trigo de 74 a 76 reales las 94 libras  
 Centeno, a 52. ||  
 Cebada a 41 y 42 reales la fanega  
 Algarrobas 64 a 65 reales la fanega.  
 Avena a 60.  
 Calcúlase la entrada de trigo en 50 fanegas.  
 Tendencia, indecisa.  
 Temporal, propio del tiempo.

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Deseensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

**En Avila:** el 28 todos los meses de diez a una.  
HOTEL INGLÉS

Para anuncios económicos.

## A. REYES MORENO

## REUMATISMO

# PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

## PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY.

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

# Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

### ASMA

al instante, por fuerte que sea